

PROMOCIÓN DE LA SALUD

ENERO 2006

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

BOLETÍN N° 6



Foto: DIRESA Lambayeque



Foto: B.Ormeño

“Cerca de un millón de estudiantes reciben educación en salud”

Programa de Promoción de la Salud en las Instituciones Educativas

PROMOCIÓN DE LA SALUD

Dr. Ricardo Bustamante Quiroz

Director General de la Dirección General de Promoción de la Salud - DGPS

Lic. Mercedes Arévalo Guzmán

Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Educación para la Salud - DGPS

Mag. Raúl Choque Larrauri

Director Sectorial de la Dirección Ejecutiva de Educación para la Salud - DGPS

Dr. Fernando Rocabado (OPS/OMS)

Consultor de Promoción de la Salud

COMITÉ EDITOR

Lic. Jeny Andrade

Mag. Raúl Choque

Lic. Bessy Ormeño

Lic. Julissa Solís

Lic. Lilian Uchima

Lic. Inés Vaccari

(Equipo técnico de la

Dirección General de Promoción de la Salud
DGPS - MINSA)

Central Telefónica: 315 -6600

Anexo: 2516

<http://www.minsa.gob.pe/dgps>

promociondelasalud@minsa.gob.pe

**MINISTERIO DE SALUD - DIRECCIÓN GENERAL
DE PROMOCIÓN DE LA SALUD**

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Esta publicación ha sido producida por la Dirección General de Promoción de la Salud del Ministerio de Salud

Hecho el Depósito Legal N° 2004-4517

El presente Boletín tiene como objetivo informar las actividades que viene desarrollando la Dirección General de Promoción de la Salud a nivel nacional

A NUESTROS LECTORES

Por medio de este informativo, la Dirección General de Promoción de la Salud presenta a sus lectores las diversas experiencias seleccionadas como exitosas a nivel nacional, en la implementación del Programa de Promoción de la Salud en las Instituciones Educativas, según los criterios de selección establecidos, enmarcados en las siguientes líneas de acción del Programa como son:

1. Entornos Saludables.
2. Comportamientos Saludables.
3. Reorientación de Servicios.
4. Implementación de Políticas que Promueven Salud.

De igual modo, el presente Boletín contiene información estadística y cuadros gráficos del trabajo que viene realizando la Dirección General de Promoción de la Salud en las regiones, en el marco de la implementación del Programa de Promoción de la Salud en las Instituciones Educativas, así como las proyecciones para este año 2006.

EDITORIAL

Considerando que el entorno educativo es el más propicio para generar una cultura de salud en el país, en tanto permite generar cambios saludables en el comportamiento de los estudiantes (niños y adolescentes), resultan alentadores los avances que ha alcanzado la Dirección General de Promoción de la Salud (DGPS) del Ministerio de Salud en la implementación del Programa de Promoción de la Salud en las Instituciones Educativas.

Este programa, aprobado el 11 de abril del 2005 con Resolución Ministerial N°277-2005/MINSA y desarrollado en base a los enfoques transversales de Derechos Humanos, Equidad de Género e Interculturalidad en Salud comprendidos en el Modelo de Abordaje de Promoción de la Salud, ha sido implementado durante el período 2005 en 3,695 instituciones educativas, lo que ha beneficiado a 35,595 profesores y a un total de 885,381 estudiantes.

Los datos de las instituciones educativas acreditadas hasta la fecha se encuentran almacenados en el Sistema de Información del Programa publicado en la website del MINSA. Cabe mencionar que actualmente se han suscrito 17 Convenios Regionales entre las Direcciones Regionales de Salud y Educación, por medio de los cuales ambos sectores se comprometieron a implementar el referido Programa.

Es importante destacar que el Programa de Promoción de Salud en las Instituciones Educativas ha sido nominado entre las 74 buenas prácticas gubernamentales a nivel nacional.

La Dirección General de Promoción de la Salud ha elaborado diversos documentos técnicos relacionados con el Programa, como por ejemplo Láminas de Higiene para costa, sierra y selva,

Manual de Habilidades para la Vida, Guías de Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva para primaria y secundaria, Guías de Alimentación y Nutrición Saludable, Módulo para la Prevención del Dengue, Bartonellosis y Malaria, entre otros.

Es necesario resaltar que la cristalización de los logros obtenidos en la Promoción de la Salud en las Instituciones Educativas es el resultado del esfuerzo conjunto de los profesionales de los sectores Salud y Educación, así como de los actores sociales involucrados que se insertaron en el proceso de implementación, tomando en cuenta las siguientes Líneas de Acción: Promoción de Comportamientos Saludables, Desarrollo de Entornos Saludables, Trabajo Intersectorial e Implementación de políticas que promuevan salud.

En cuanto a las experiencias exitosas, es preciso enfatizar que las Instituciones Educativas son seleccionadas por los establecimientos de salud correspondientes, de acuerdo al nivel de acreditación para el cual se han establecido tres niveles; a través de éstos se corroboran los logros obtenidos en la aplicación y adaptación del Programa. Esta lógica está sustentada en la intervención pedagógica, que se realizó en el aula y se expande hacia todas las Instituciones Educativas y su entorno.

Las experiencias seleccionadas sirven como modelo para que otras instituciones asuman el reto de comprometerse a la implementación del Programa. De esta manera y teniendo en cuenta, como señala la Ministra de Salud, que los próximos 70 años son de Promoción de la Salud, seguimos emprendiendo acciones que contribuyan al desarrollo de comportamientos saludables en los estudiantes.

Dr. Ricardo Bustamante Quiroz
Director General
Dirección General de Promoción de la Salud

AVANCES A NIVEL NACIONAL DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS - ESCUELAS SALUDABLES

Antecedentes

En el año 2001, se constituyó la Comisión Multisectorial de Escuelas Promotoras de la Salud, integrado por el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, OPS, UNICEF, Pathfinder International, Plan Internacional, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Save The Children Canadá, Kallpa, Acción por los Niños, PROMUDEH, Instituto de Educación y Salud y UNFPA.

Luego, el 05 de Agosto del 2002, se suscribió el Convenio Marco de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Educación (MED) y el Ministerio de Salud (MINSA) con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del estudiante, el óptimo desarrollo de sus capacidades, así como el fomento del uso del espacio escolar como lugar estratégico para promover una cultura de salud.

Es preciso destacar que el Programa de Promoción de la Salud en las Instituciones Educativas (I.E.) se crea en el marco del citado Convenio, con el objetivo de contribuir al desarrollo humano integral de los estudiantes y de la comunidad educativa a través del fortalecimiento de acciones de promoción de la salud en las Instituciones Educativas.

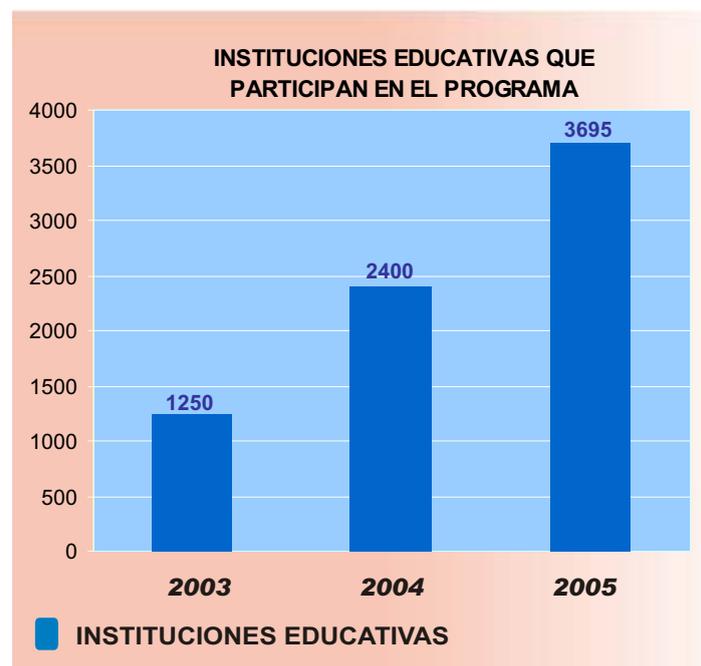
Proceso de Implementación

En el año 2003, el Ministerio de Salud da inicio a la Fase del Proceso de Implementación del Programa de Promoción de la Salud en las Instituciones Educativas, donde participaron 1,250 Instituciones Educativas de educación primaria a nivel nacional, de las cuales 699 fueron acreditadas como saludables. Para ello se capacitó a 13,308 docentes en el tema de higiene, beneficiando a 300,000 estudiantes aproximadamente.

Durante el año 2004, el programa se implementó en 20 Instituciones Educativas de educación inicial; 1,644 de educación primaria y 736 de educación secundaria a nivel nacional; asimismo se capacitó a 14,897 profesores de educación primaria y 5,874 profesores de educación secundaria, en los temas de higiene, prevención del dengue y otros de acuerdo a cada realidad local, promoviendo de esta manera un trabajo descentralizado y articulado entre los diferentes actores de la comunidad beneficiando a 568,797 estudiantes.

Expansión del Programa

El año 2005, ha sido considerado como la Fase de Expansión del Programa, pues a la fecha se viene trabajando en 3,695 Instituciones Educativas a nivel nacional. Esta expansión a permitido capacitar a 35,591 profesores, en los ejes temáticos de Higiene, Habilidades para la Vida y Salud Sexual y Reproductiva, lo que benefició a 885,381 estudiantes.



Fuente: DEES - DGPS 2005

Proyecciones del Programa para el 2006

- Realizar la evaluación del Programa de Promoción de la Salud en las Instituciones Educativas.
- Desarrollar el tema de Promoción de la Salud en la currícula universitaria.
- Estandarizar los instrumentos o guías que se vienen desarrollando entre el sector salud, educación y sociedad civil para ser utilizado en el Programa
- Fomentar investigaciones sobre la eficacia del Programa de Promoción de la Salud en las Instituciones Educativas.

CIFRAS DEL AÑO 2005 A NIVEL NACIONAL DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS - ESCUELAS SALUDABLES

La implementación del Programa de Promoción de la Salud en las Instituciones Educativas se viene llevando a cabo a nivel de todas las Direcciones Regionales de Salud (DIRESA) y Direcciones de Salud (Disa) de todo el país. En la tabla que se presenta se puede apreciar, en lo que respecta al **nivel primaria**, que la **Dirección de Salud III Lima Norte** ha sido la que más instituciones educativas ha intervenido (**243**), lo que ha permitido beneficiar a **158, 673** alumnos con quienes se han trabajado los ejes temáticos de Higiene, Alimentación y Nutrición y Salud Sexual y Reproductiva.

En el **nivel secundaria**, la DIRESA que destaca en los logros de intervención es la de **Junín** que viene trabajando en **110** instituciones educativas. Esta DIRESA ha beneficiado a la mayor cantidad de alumnos en el nivel secundario

TABLA DE LOGROS A NIVEL NACIONAL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Nº	DIRECCIÓN DE SALUD	EDUCACIÓN PRIMARIA			EDUCACIÓN SECUNDARIA		
		INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PROFESORES	ESTUDIANTES	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PROFESORES	ESTUDIANTES
1	AMAZONAS	34	194	4867	17	120	4045
2	ANCASH	95	493	25026	65	673	20270
3	APURÍMAC I	27	191	8459	6	75	1562
4	APURÍMAC II ANDAHUAYLAS	20	75	3000	7	35	1400
5	AREQUIPA	194	1426	48418	36	497	24710
6	AYACUCHO	25	78	2301	7	48	740
7	BAGUA	65	325	2600	35	175	1400
8	CAJAMARCA I	67	338	13757	22	116	7419
9	CAJAMARCA II CHOTA	85	242	11959	6	30	1497
10	CAJAMARCA III CUTERVO	26	110	2997	5	57	1158
11	CALLAO	41	246	12712	20	150	13671
12	CUSCO	89	1245	30943	73	1000	28786
13	HUANCAVELICA	40	200	1600	40	200	1600
14	HUÁNUCO	130	357	2710	87	213	3800
15	ICA	206	802	41904	56	243	27180
16	JAÉN	13	72	626	39	331	6725
17	JUNÍN	123	548	9800	110	387	64404
18	LA LIBERTAD	187	1100	44056	81	495	28382
19	LAMBAYEQUE	59	625	6224	19	213	1829
20	LIMA CIUDAD	15	239	5078	14	310	4373
21	LIMA ESTE	150	750	6000	105	525	4200
22	LIMA NORTE	243	2097	158673	14	21	10390
23	LIMA SUR	56	1108	18590	52	728	4888
24	LORETO	58	260	2320	33	165	1320
25	MADRE DE DIOS	15	75	600	5	25	200
26	MOQUEGUA	58	437	7676	33	233	5638
27	PASCO	20	105	1207	15	92	1347
28	PIURA I	8	40	1600	10	50	2000
29	PIURA II LUCIANO CASTILLO	45	225	9000	26	130	5200
30	PUNO	116	964	28528	42	553	14366
31	SAN MARTÍN	60	719	16037	19	401	7617
32	TACNA	56	360	8847	35	313	4696
33	TUMBES	28	381	651	19	505	6636
34	UCAYALI	33	370	9545	55	1087	32219
TOTAL		2,487	21,470	543,638	1,208	14,121	341,743

Fuente: DEES - DGPS 2005

CUADRO RESUMEN

NIVEL EDUCATIVO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PROFESORES	ESTUDIANTES
PRIMARIA	2,487	21,470	543,638
SECUNDARIA	1,208	14,121	341,743
TOTAL	3,695	35,591	885,381

CONVENIOS REGIONALES SUSCRITOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

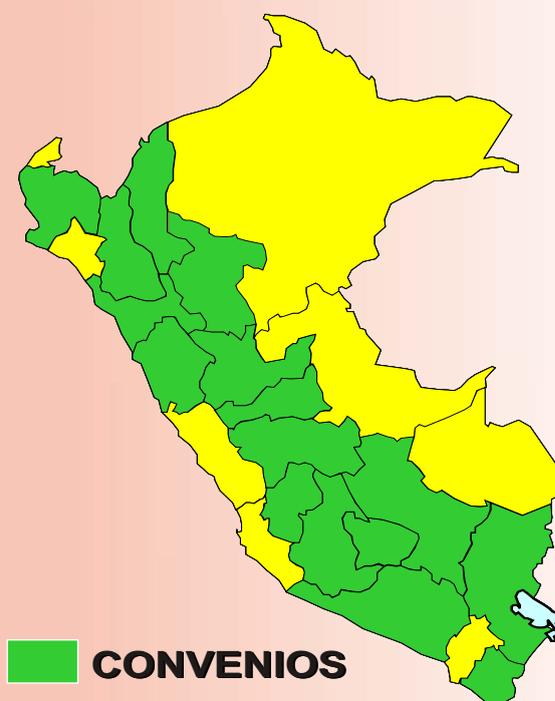
Como parte del proceso de implementación del Programa de Promoción de la Salud en las Instituciones Educativas, se han suscrito 17 Convenios Marco de Cooperación Interinstitucional entre las Direcciones Regionales de Salud y las Direcciones Regionales de Educación, en los cuales ambos sectores asumen el compromiso de realizar un trabajo conjunto y concertado con el fin de implementar el Programa en las Instituciones Educativas de dicha Región.

Tal es el caso de la Dirección Regional de Cajamarca que con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del educando en su entorno familiar y comunitario suscribió el citado convenio con la Dirección Regional de Educación de Cajamarca. Este documento recoge el compromiso de ambas instituciones de promover el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales, sociales y emocionales de los estudiantes de la referida región, así como ampliar la cobertura de atención en educación y salud en zonas rurales dispersas y rurales marginales de alta vulnerabilidad. De esta manera se busca fomentar el uso del espacio escolar como lugar estratégico para promover una cultura de salud.

La Región Amazonas es otra de las regiones beneficiadas con la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional. Mediante este convenio la Dirección Regional de Salud de Amazonas y la Dirección Regional de Educación de Amazonas han establecido una alianza estratégica con el objetivo de desarrollar acciones conjuntas que contribuyan al desarrollo de la Promoción de la Salud en la Región.

Convenios Regionales

1. Amazonas (DIRESA-DRE)
2. Ancash (DIRESA-DRE)
3. Apurímac (GR-DIRESA-DRE)
4. Arequipa (DIRESA-DRE)
5. Ayacucho (GR-DIRESA-DRE)
6. Cajamarca (DIRESA-DRE)
7. Cutervo (DISA-UGEL)
8. Cusco (DIRESA-DRE)
9. Huancavelica (DIRESA-DRE)
10. Huánuco (GR-DIRESA-DRE)
11. Junín (DIRESA-DRE)
12. La Libertad (DIRESA-DRE)
13. Pasco (GR-DIRESA-DRE)
14. Piura II (DISA-UGEL)
15. Puno (DIRESA-DRE)
16. San Martín (DIRESA-DRE)
17. Tacna (DIRESA-DRE)



GR: Gobierno Regional
DIRESA: Dirección Regional de Salud
DISA: Dirección de Salud
DRE: Dirección Regional de Educación
UGEL: Unidad de Gestión Educativa Local

I.E. JUAN VELASCO ALVARADO: ESCUELA QUE PROMUEVE LA SALUD Y EL DESARROLLO EN HUÁNUCO

La Institución Educativa (I.E.) “Juan Velasco Alvarado”, está ubicada en el Distrito de Pillcomarca, Provincia y Departamento de Huánuco. Cuenta con una población estudiantil de 1,040 alumnos, distribuidos en los niveles de primaria y secundaria.

En el marco de la implementación del Programa de Promoción de la Salud en las Instituciones Educativas, esta institución educativa inicia la experiencia en mayo del 2004, fecha en la que suscribe el Acta de Compromiso con el CLAS Pillcomarca y el Gobierno Local como integrantes del Equipo Técnico Local de Municipios, Comunidades y Escuelas Saludables, asumiendo la responsabilidad de la implementación del Programa. En diciembre del mismo año, se acredita en el tercer nivel por alcanzar logros tanto en la aplicación como en la adaptación del Programa.

Entre los actores sociales involucrados en esta experiencia se encuentran la Municipalidad Distrital de Pillcomarca, CLAS Pillcomarca, Gobierno Regional de Huánuco, Dirección Regional de Educación, Dirección Regional de Salud, Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud, Institutos Superiores Tecnológicos y Pedagógicos, la Asociación de Padres de Familia (APAF) de la Institución Educativa, la Gobernación de Pillcomarca, Autoridades Locales, Comisaría de Cayhuayna, Universidad Nacional Hermilio Valdizán y Universidad Privada de Huánuco.

En el proceso de implementación, el equipo técnico del CLAS Pillcomarca en coordinación conjunta con Catalyst Pathfinder, la ONG Kallpa, G y C y el Gobierno Regional de Huánuco sensibilizaron a los docentes de la I.E. Juan Velasco Alvarado sobre el significado de una institución educativa saludable lo que motivó la conformación del Municipio Escolar y de la Brigada Ecológica, así como la designación de los Vigías de Salud y los Promotores de Salud.



Foto: Galería de fotos - DGPS

Asimismo, y como parte de la implementación del Programa de Promoción de la Salud en las Instituciones Educativas, el servicio de tutoría de la I.E. Juan Velasco Alvarado viene desarrollando talleres de Habilidades Sociales, Sexualidad Saludable, Responsable y Segura, dramatizaciones sobre valores, elaboración de historietas sobre derechos de los niños y adolescentes, alimentación balanceada, etc. Cabe destacar que actualmente se está implementando el tópico escolar y espacio de orientación y consejería.

Como resultado del esfuerzo emprendido por la comunidad educativa de la Institución Educativa “Juan Velasco Alvarado” y el apoyo decidido de los actores sociales, la mencionada institución logró ocupar el 1er puesto como Escuela Promotora de la Salud y Desarrollo Humano en la Región Huánuco, sirviendo como modelo a otras instituciones educativas. En lo concerniente a infraestructura construyeron servicios higiénicos, lozas deportiva y seis aulas. También cuenta con un kiosco Saludable donde se expenden alimentos nutritivos al alcance del bolsillo de los estudiantes.

Otro logro, es que la Institución Educativa cuenta actualmente con un clima institucional saludable, pues mejoró las relaciones interpersonales en la comunidad educativa; la participación de los docentes en el cumplimiento de las responsabilidades del Plan de Trabajo es activa y entusiasta; los educandos están preparados para enfrentarse a problemas y darles solución, para ello cuentan con el apoyo decidido de los alumnos practicantes de los institutos superiores pedagógicos. Igualmente, se logró insertar los objetivos del Plan Estratégico de Educación y Salud en el Proyecto

Curricular de la Institución Educativa permitiendo la elaboración de los contenidos transversales enmarcados en el Modelo de Abordaje. Todo ello se realizó teniendo en cuenta los 5 Lineamientos de Política de Promoción de la Salud.



Foto: Galería de fotos - DGPS

MIRAFLORES: MUNICIPIO QUE TRABAJA POR EL DESARROLLO DE ESCUELAS SALUDABLES

La educación tiene por finalidad el desarrollo integral de la persona y la escuela se constituye en el segundo espacio más importante después del hogar para generar una cultura favorable para la salud, el ambiente y el desarrollo local sostenible.



Foto: Galería de fotos - DGPS

La Municipalidad Distrital de Miraflores, dirigida por el Ing. Fernando Andrade Carmona, quien a la vez preside la Red de Municipios y Comunidades Saludables del Perú, viene desarrollando una serie de acciones como la de transmitir una cultura ambiental en las Instituciones Educativas y el fortalecimiento e impulso de la gestión educativa distrital a través de programas orientados a la calidad educativa y la educación para la vida.

En ese sentido, la Municipalidad Distrital de Miraflores, a través del Comité Multisectorial viene trabajando en la promoción e implementación de Escuelas Saludables del Distrito, con el objetivo de contribuir en la formación de futuras generaciones que dispongan del conocimiento, habilidades y destrezas necesarias para cuidar su salud individual, familiar y colectiva; con este fin se han establecido programas permanentes de capacitación haciendo uso de nuevas metodologías masivas de capacitación, por ejemplo: vía Internet con el programa MIRA-RED a escolares, docentes y padres de familia principalmente.

Durante el periodo 2005, el Comité Multisectorial de Escuelas Saludables desarrolló diversas actividades. Inicialmente realizó un diagnóstico situacional a nivel de las Instituciones Educativas seleccionadas en coordinación conjunta con el Ministerio de Salud, Organización Panamericana de la Salud, Unidad de Gestión Educativa Local 07 y el Consejo Nacional del Medio Ambiente, entre otros actores sociales involucrados.

Después de obtener los resultados del diagnóstico, se abrió el Programa de Capacitación al Docente, efectuando diversos talleres sobre los siguientes temas: Implementación de Escuelas Saludables, Habilidades para la Vida, Construcción de Valores y Cultura de Paz, Prevención de Desastres en las Instituciones Educativas, Programa de Salud e Higiene, Manipulación de Alimentos y Kioscos Escolares Saludables.

Continuando con el proceso de Implementación del Programa Promoción de la Salud en las Instituciones Educativas-Escuelas Saludables, del Distrito de Miraflores, se creó el Programa de Apoyo Escolar por medio del cual se desarrolla el Programa Kioscos y Loncheras Escolares Nutritivas y Saludables el que es inspeccionado por la Sanidad del Municipio.

Asimismo, se han desarrollado otras actividades como el Taller de Fortalecimiento de Capacidades de Liderazgo dirigido a alcaldes escolares, Feria de Loncheras Escolares Nutritivas y Saludables, Campaña de Instituciones Educativas Limpias y Saludables, Consejería Psicológica, a cargo de la Universidad Alas Peruanas y la Municipalidad de Miraflores, Taller de Organización y Capacitación a Brigadas de Defensa Civil, Charlas de Seguridad Vial, Implementación de Bibliotecas Escolares (con literatura en salud, medio ambiente, autoprotección), Concurso de Embajadores en Valores y Formación de Promotores en la Prevención de Drogas.

También se ha instaurado el Programa de Consejería Familiar, donde se han capacitado a los Consejos Directivos y de Vigilancia de las Asociaciones de Padres de Familia (APAFAS), de las Instituciones Educativas Públicas de Miraflores, de igual modo se formó el Voluntariado de Apoyo en Seguridad Ciudadana Escolar, dirigido a APAFAS y padres de familia. Además se han realizado Jornadas de Meditación y Consejería Espiritual, Talleres de "Resolución de Conflictos", "Ambientes saludables para nuestros Niños" y "Prevención de la Violencia Familiar".

I.E. MIXTA SANTO CRISTO DE BAGAZÁN: FORTALECE COMPORTAMIENTOS SALUDABLES EN BELÉN - LORETO



Foto: Galería de fotos - DGPS

En el marco de la Implementación del Programa de Promoción de la Salud en las Instituciones Educativas, en marzo del 2003 se inició la experiencia de la Institución Educativa Inicial Primaria Secundaria Mixta "Santo Cristo de Bagazán" N° 60014. Esta institución que acoge a una población de 1,800 alumnos está ubicada en el Distrito de Belén, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto.

La experiencia de la Institución Santo Cristo de Bagazán como Escuela Saludable se inició con el diagnóstico basal lo que permitió la priorización de problemas y el desarrollo de acciones orientadas al desarrollo y fortalecimiento de comportamientos saludables.

Como parte de la implementación del Programa, en el 2003 la Institución Educativa Santo Cristo de Bagazán y el Establecimiento de Salud 6 de Octubre, responsable de la alianza interinstitucional,

firmaron un acta de compromiso. Asimismo, se elaboró el Plan de Acción Bisectorial Anual 2003-2004 y a mediados del mismo año se desarrolló la fase de sensibilización que permitió la capacitación de los docentes en el tema de higiene.

En este proceso de implementación han intervenido diversos sectores involucrados como el gobierno regional, gobiernos locales, ONG's y los colegios profesionales de psicólogos y odontólogos.

El trabajo operativo, participativo y consensuado de los sectores salud y educación se encuentra entre los logros obtenidos de la implementación del Programa. Otro logro que es importante destacar es el correspondiente al fortalecimiento de la Estrategia de Municipios Escolares que permite la formación de vigías promotores escolares, quienes tienen la responsabilidad de estar vigilantes de lo que acontece con el bienestar de sus compañeros para su identificación y derivación respectiva, además se encargan de vigilar la higiene y el medio ambiente de la Institución Educativa y de mantener actualizado el periódico mural.

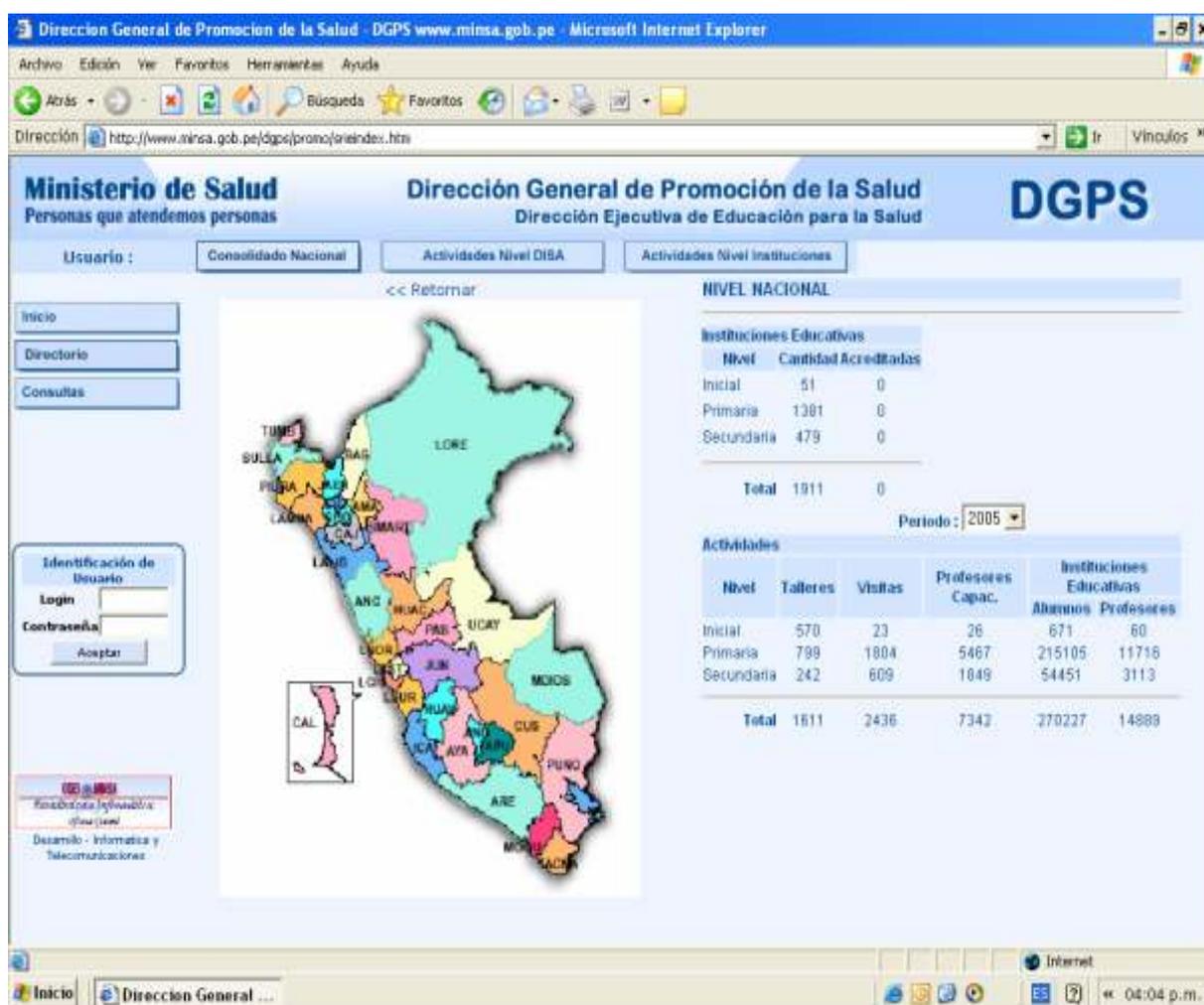
A raíz de la implementación del Programa la Institución Educativa Santo Cristo de Bagazán ha tenido cambios como los siguientes: actualmente cuenta con aulas limpias y ordenadas las que han sido decoradas con gráficos y lemas alusivos a los hábitos saludables de higiene y educación con énfasis en los temas de dengue y malaria; también se han mejorado los rincones de aseo al igual que los techos y canaletas. Otro de los cambios saludables es que los alumnos ahora consumen agua tratada. Las aulas, patios y pasadizos se mantienen pulcramente limpios y están debidamente implementados. También cuentan con áreas verdes debidamente vigiladas.

Con el objetivo de promover comportamientos saludables, durante las horas de tutoría se abordan temas como los de Higiene, Habilidades Sociales, Salud Sexual y Reproductiva, ITS-VIH/SIDA, Valores, Cultura de Paz, Cultura del Buen Trato y Derechos, además se han desarrollado réplicas de los talleres de instituciones educativas saludables dirigido a la comunidad educativa.

En este aspecto es importante señalar las movilizaciones que realiza la comunidad educativa en fechas festivas con el fin de motivar a la población de la jurisdicción a participar y asumir acciones de promoción y prevención en sus actividades diarias. Como resultado de este proceso se han capacitado a 50 profesores y 40 escolares adolescentes.

Finalmente, en el aspecto concerniente a reorientación de servicios es importante destacar que el Establecimiento de Salud 6 de Octubre ha mejorado su atención al educando a través del Sistema Integral de Salud y otras intervenciones o acciones entre las que destacan las de índole educativas y formativas.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS



Fuente: DEES - DGPS - 2006

www.minsa.gob.pe/dgps

La Dirección General de Promoción de la Salud, a inicios del año 2005 implementó el Sistema de Información del Programa de Promoción de la Salud en las Instituciones Educativas que tiene como objetivo contar con información al día sobre el avance del Programa a nivel nacional. La información es accesible a todos los interesados y pueden hacer las consultas en línea por cada región obteniendo el reporte de los nombres de las Instituciones Educativas así como la cantidad de alumnos, profesores, visitas de seguimiento y la capacitación sobre los ejes temáticos que se vienen implementando como son: Alimentación y Nutrición Saludable, Actividad Física, Salud Sexual y Reproductiva, Habilidades para la Vida y Salud Mental, Buen trato y Cultura de Paz.

Cabe señalar, que la información es administrada por cada Dirección Regional de Salud en forma permanente lo que permite contar con información actualizada.

En la página web del Sistema de Información también se encuentran publicados todos los documentos técnicos, normativos, convenios, directivas, etc. del Programa de Promoción de la Salud en las Instituciones Educativas y los materiales didácticos de los diferentes ejes temáticos que pueden ser consultados y utilizados en capacitaciones e implementación del Programa.

Publicaciones

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección General de Promoción de la Salud, ha producido las siguientes publicaciones:



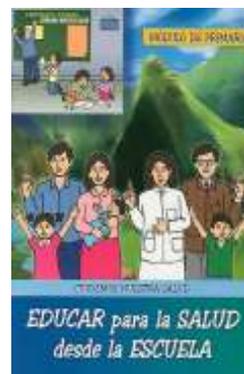
Programa de Promoción de la Salud en las Instituciones Educativas



Directiva sobre la Implementación del Programa de Promoción de la Salud en las Instituciones Educativas



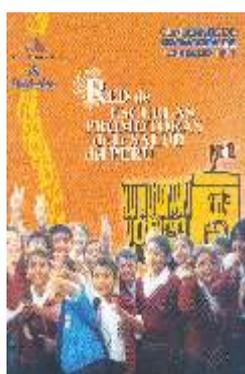
Manual de Habilidades para la Vida - Nivel Secundaria



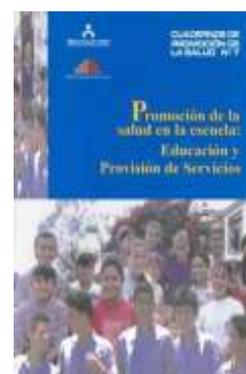
Módulo sobre Bartonellosis Educación Primaria



Módulos sobre dengue Educación Primaria y Secundaria



Publicaciones realizadas conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud y el Ministerio de Educación



LÁMINAS DE HIGIENE PARA EDUCACIÓN PRIMARIA COSTA, SIERRA Y SELVA



El Programa de Promoción de la Salud en las Instituciones Educativas fue nominado en el 2005, como una de las 78 Buenas Prácticas Gubernamentales a nivel nacional. A la vez ha sido incorporado en el Plan Nacional de Acción de Educación para Todos, así como en el Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil.

PROMOFOTOS

INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES



Representante de Educación para la Salud, de la DIRESA Huánuco, en compañía de los Vigías de Salud y Brigadas Ecológicas de la I.E. "Juan Velasco Alvarado" de Pillcomarca



Alumnos de la I.E. "Sanguinetti" del Distrito de Ambo, en Huánuco junto al depósito de "AGUA SALUDABLE Y SEGURA"



Estudiantes de Instituciones Educativas del Distrito de Miraflores, de distintos niveles educativos realizando actividades físicas

"Desarrollemos un Perú saludable"

MINISTERIO DE SALUD
"Personas que atendemos Personas"



INFOSALUD

0800-10828